



INFORMACIÓN SOBRE LOS EXÁMENES DE TFE DE LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE DE 2020

Para los exámenes de TFE a celebrar en septiembre, el alumnado podrá elegir entre estas dos opciones:

- 1- Contenidos de la convocatoria de junio de 2020.

<https://conservatoriosuperiormalaga.com/blogs/noticias/13-de-mayo-de-2021>

- 2- Contenidos y procedimientos marcados en la Guía Docente de la asignatura para el curso 2019_20.

<https://conservatoriosuperiormalaga.com/pages/trabajo-fin-de-estudios>

La opción elegida se especificará en la presentación del anexo III (3 y 4 de septiembre de 2020).

ATENCIÓN:

- **AMBAS OPCIONES SE LLEVARÁN A CABO DE MANERA PRESENCIAL, NO SE ADMITIRÁN GRABACIONES DE NINGUNA DE LAS PRUEBAS.**
- **LA ELECCIÓN DEBERÁ ESTAR CONSENSUADA CON EL TUTOR/A.**
- **TODA LAS DOCUMENTACIÓN SE PRESENTARÁ DE MANERA PRESENCIAL LOS DÍAS 3 Y 4 DE SEPTIEMBRE.**

TFE/convocatoria de septiembre de 2020: Plazos administrativos y de exámenes.

3 y 4 de septiembre en horario de 10 a 13 horas:

Presentación del anexo III debidamente cumplimentado y con la firma del tutor/a.

Cuatro copias de la memoria y una copia en formato digital (pdf).

Cuatro copias del repertorio que se va a interpretar o cuatro copias de la obra compuesta según el caso.

NO SE RECOGERÁ NINGUNA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA MÁS TARDE DE LAS 13 HORAS DEL 4 DE SEPTIEMBRE.

7 de septiembre:

Publicación por parte de la dirección del centro del anexo IV con las fechas de realización de las respectivas pruebas de cada alumno/a.

Del 14 al 22 de septiembre:

Realización de los exámenes de TFE de todas las especialidades, excepto los de Dirección de Orquesta, cuya parte práctica se llevará a cabo los días 1 y 2 de octubre.